

DECRETO Nº 4.995.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SERGIO PARRA SALCEDO Y OTRO.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 19 2 AGO. 2014

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometidos funcionarios Nº 416 y Nº 417.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Altetismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 12 de agosto de 2014, con motivo de participar junto a delegación de deportistas que representarán a la comuna en Etapa Regional. El traslado se realizará en Bus Patente BPFC-23, conducida por la Sra. María Elena Osses Martínez.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

RINA SEPÚLVEDA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

20

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM/